CHEVROLET

29 19 661

CENTRALCAR S.A.
Aquí siempre soy, el mejor cliente

CentralCar
Av. Cevallos entre Unidad Nacional
y Abdón Calderón / Ambato / Tungurahua
Ecuador
Tel. 1700 777 777
www.centralcar.com.ec

Ambato, 31 de Marzo del 2017

Señor:
Santiago Martín Sevilla Gortaire
Ciudad.-

Muy señor mio:

Por encargo de la Junta General de Accionistas de CENTRAL CAR S.A., reunida en esta ciudad el 31 de Marzo del 2017, tengo el agrado de comunicarle que la indicada Junta General eligió a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por un período de 2 años a partir de la presente fecha, la representación será legal, judicial y extrajudicial.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social.

La Compañía CENTRAL CAR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 25 de Diciembre del 2008, ante el Dr. Jorge Ruiz Albán, Notario Público Tercero del Cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número 062, el 22 de Enero del 2009.

El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para ejercer esta representación.

Nº TRAMITE: 24007-0041-17 27/04/17 2
DOCUMENTO: Nombramiento

Muy Atentamente,
CENTRAL CAR S.A.

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

Acepto esta nominación, Ambato, 31 de Marzo del 2017

Santiago Martín Sevilla Gortaire
C.I.#1801693290
Av. Miraflores s/n (final)
Telef. 2460236

Superintendencia de Compañías

Nombre: SANTIAGO MARTIN SEVILLA GORTAIRE

C.I.# 1801693290

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Av. Miraflores No.11492

TRÁMITE NÚMERO: 3692
9904086RXNMKJ0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	285
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRALCAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA GORTAIRE SANTIAGO MARTIN
IDENTIFICACIÓN:	1801693290
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO